

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

DIPARFIL S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

POR EL EJERCICIO DEL 2017

SEÑORES ACCIONISTAS

En el cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1.- ENTORNO ECONOMICO

Las actividades económicas de DIPARFIL S.A, como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a este informe, se han permanecido estables, adaptándose a las medidas económica adoptada por el Gobierno para el ejercicio del 2017.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Los Estados Financieros de DIPARFIL S.A., contienen la opinión del Comisario en su informe, el mismo que estoy adjuntando y someto a su consideración.

3.- POLITICAS DE LA EMPRESA

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que corrobora el informe del Comisario.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Con respecto a los asuntos laborales, estos se han desarrollado con toda la normalidad que pueda existir en las relaciones obrero-patronales.

5. - PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION

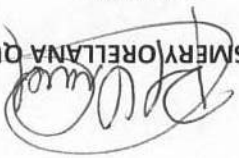
Las políticas tomadas por la Junta General de Accionistas, se ha cumplido a toda cabalidad durante todo el ejercicio económico.

DIPARFIL S.A.

6.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

La situación financiera de la empresa fue satisfactoria, debido a la acertada dirección de sus administradores y la participación de todos sus colaboradores, lo que ha permitido que la empresa cubra sus necesidades operativas.

Atentamente,


ROSMEY ORELLANA QUINDE
GERENTE